PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio de Interior, Justicia y Trabajo

162

Decreto N. 759.-

POR EL QUE SE NOMBRA Y SE TRASLADA A FUNCIONARIOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.-

Asunción, 19 de Octubre de 1.948.-

Por razones de servicio;

Nº 120.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Nómbrase Inspector dependiente de la Dirección de Municipalidades en la categoría B-7, Anexo B.- Item 1, al Sr. Antolín Mora, con la antiguedad del 15 de Setiembre ppdo., en reemplazo, del Sr. Valentín Gómez Olmedo, quién pasa a ocupar otro cargo.-

Art.2º.-Trasládase al Sr. Valentín Gómez Olmedo, actual Inspector, en carácter de Inspector-Jefe dependiente de la citada Dirección en la categoría B-6, Anexo B.-Item 1, con la antiguedad del 15 de Setiembre ppdo., por hallarse vacante el cargo.-

Art.3º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

M.E.T.-